

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**VAN AL ALZA****CIRUGÍAS  
ESTÉTICAS  
Y MALAS  
PRÁCTICAS****UN SOLO DESPACHO  
REPRESENTA A MEDIO  
CENTENAR DE VÍCTIMAS;  
los pacientes, 90% mujeres,  
son revictimizados****POR IVÁN MEJÍA***ivan.mejia@gimm.com.mx*

La realización de cirugías estéticas es un fenómeno que ha ido en aumento. De 2020 a 2023 las intervenciones casi se duplicaron en el país, al pasar de 860 mil 718 a un millón 714 mil 952, colocando a nuestro país como el tercero que ha realizado más procedimientos estéticos, de acuerdo con el análisis más reciente de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica y Estética (ISAPS, por sus siglas en inglés).

La práctica en la Ciudad de México no es la excepción, por el contrario, sin embargo, a pesar de que asociaciones como la Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva han hecho campañas para que estas intervenciones sean realizadas de manera segura, en la capital existen diversos casos de malas prácticas, tras las cuales los pacientes han perdido la vida o resultado con lesiones

lesiones.

Un solo despacho de abogados, por ejemplo, llega a asesorar o representar hasta a 50 víctimas directas o indirectas.

El abogado Javier Pozos, quien administra el grupo de Facebook Negligencias Médicas México, señala que, además, los pacientes, 90% mujeres, son revictimizados y acosados por los médicos tratantes.

“En la Ciudad de México, por lo menos, he tenido contacto con casi 50 casos. Algunos (acompañamientos legales) no se han podido llevar a cabo porque desafortunadamente desde todos los ámbitos hay una revictimización a los pacientes. Los mismos médicos los amenazan, los mismos médicos hostigan para que dejen este tipo de procesos”, dijo en entrevista.

**TERMINÓ EN FEMINICIDIO**

Un caso extremo de ello es el que parece haber sufrido Norma Ayala, quien terminó siendo víctima de feminicidio.

La mujer fue asesinada a balazos en calles de la alcaldía de Iztapalapa el 11 de junio pasado. Las investigaciones apuntan como autor intelectual a José Humberto “N”, médico estético al que denunció por abuso sexual y lesiones en agosto de 2022, luego de que le realizara una liposucción en la clínica CR Thiers, lugar donde la víctima también trabajó.

“Usaron un material que literalmente le quemó todo el abdomen (...) Luego se sometía a unas curaciones constantes y dolorosas. Su proceso de rehabilitación iba a ser de varios años (...), ya que posiblemente tenía afectaciones nerviosas”, detalló.

De acuerdo con el litigante, el abuso sexual ocurrió después de la operación, cuando Norma acudía a sus revisiones. Éste fue el delito por el que la



denuncia se judicializó en marzo de 2023, tras lo cual el médico ingresó al Reclusorio Oriente, pero un juez decretó su libertad tras la reposición del proceso.

“Ella tenía miedo, estaba recibiendo amenazas”, recordó Pozos, quien agregó que a finales del año pasado la cuenta de Facebook de Norma fue hackeada: “Le pusieron mensajes, como que era una prostituta”.

Pozos refirió que personal de la clínica les ha compartido información sobre el paradero del médico, datos que ya compartieron con los familiares de la víctima, pero aseguró que las autoridades han prohibido a los deudos tener contacto con abogados privados.

Por el feminicidio de Norma hay un hombre detenido por estar relacionado con el crimen.

De manera oficial no existe una cifra de denuncias sobre esta problemática, ya que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) no ha contemplado una categorización pública ni interna de estos casos, sin embargo, Pozos asegura que los casos van en aumento.

### MALAS PRÁCTICAS

Otro de los casos en los que el abogado Javier Pozos intervino fue en el de Hilary Heredia, de 27 años, quien falleció por complicaciones en una cirugía estética que Eduardo “N” practicó en mayo de 2022.

El hombre, quien decía ser cirujano estético, era conocido en redes sociales como *El Carnicero*, pues tenía muchas quejas por negligencia y malas prácticas médicas.

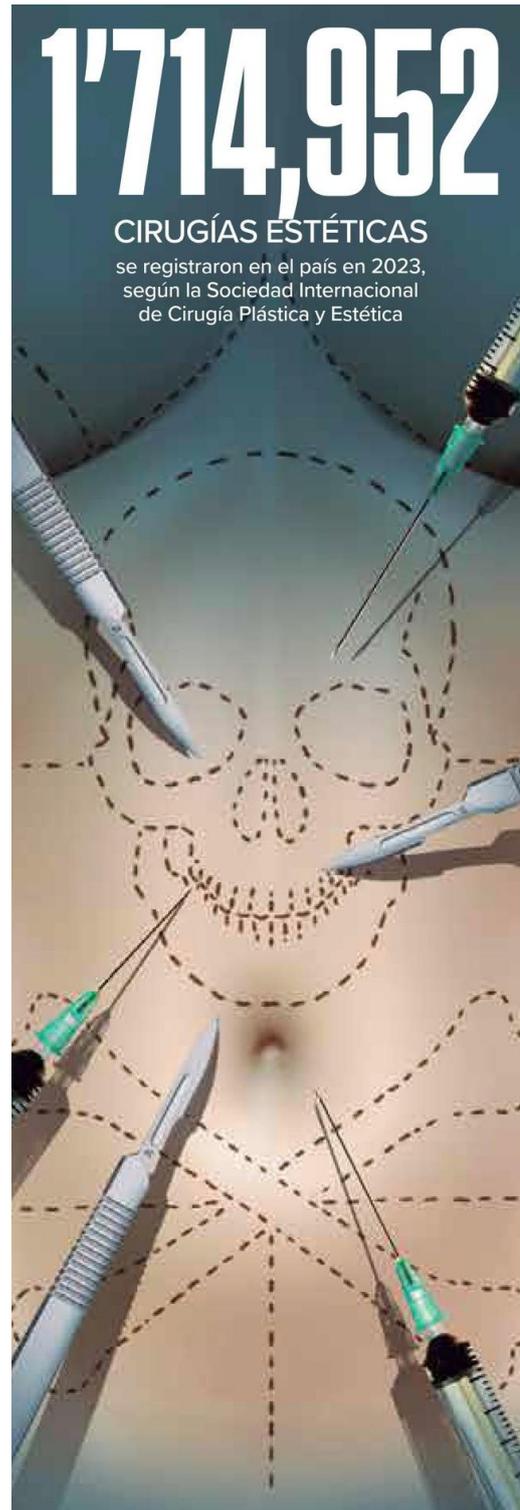
Recientemente, el imputado fue declarado culpable por la muerte de Hilary y de otra paciente, y fue condenado a más de 40 años de prisión. Permanece en el Reclusorio Oriente desde julio de 2022, mes en el que fue detenido.

El coltigante de Pozos, el abogado David Ríos, señala que las usurpaciones de profesión, como son los médicos cirujanos, han hecho que se registren casos similares a los de Norma y Hilary.

“(Hay) una confusión con aquellos especialistas en estética y longevidad, si tú certificas el nombre (de la especialidad) no contiene la palabra de cirugía, ¿por qué?, porque implicaría una especie de autorización para que tú llevaras a cabo cirugías”, refirió.

Afirmó que los médicos que solo tienen especialidades estéticas no tienen permitido realizar intervenciones, a comparación de los médicos especializados en cirugía plástica y reconstructiva.

En abril de 2023, este medio publicó el caso de la cirujana plástica Marisol “N”, cuyo trabajo se ha viralizado en TikTok y quien fue acusada de provocar la muerte a dos mujeres y de haber infectado a dos pacientes por malas prácticas médicas.





**6 DE JULIO.** Dos jóvenes fueron golpeados por una decena de trabajadores del bar Match.

## Reconocen a Acoxta como zona conflictiva

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Tlalpan tiene identificada a Calzada Acoxta como una zona conflictiva en la operación de bares, debido a que varios de los negocios carecen de programa de Protección Civil, tampoco respetan horarios de funcionamiento y hay reportes de venta de drogas.

Alfredo Reyes, director de Asuntos Jurídicos de la demarcación, explicó que hay al menos 10 casos en que los dueños de los centros nocturnos decidieron rentar los inmuebles debido a que fueron suspendidos por la Alcaldía, tras no contar con permisos de funcionamiento.

Sin embargo, las personas que se hacían cargo del alquiler volvían a ofrecer el servicio de bar y reincidían en las mismas prácticas, razón por la que también fueron sancionadas.

Los establecimientos conflictivos se ubican en Acoxta, División del Norte y en Calzada del Hueso.

Uno de los focos rojos ha sido el bar Match, donde el 6 de julio dos jóvenes fueron atacados por una decena de trabajadores que formaban parte del equipo de seguridad.

En tanto, el año pasado, se reportó la detonación de un arma de fuego en el Bar Bunny, en el local contiguo al Match.

El funcionario recordó que, cuando la Alcaldía recibe quejas en contra de los bares, suelen ir acompañadas de reportes de venta de drogas.

"Sí, claro, (Acoxta) es una zona conflictiva (...) algunos que clausuramos ya no han

**Alfredo Reyes,**  
Alcaldía Tlalpan

/// Cuando se quejan de un bar o de una chelería, normalmente, lo primero de lo que se quejan es del horario, de que generan ruido, de que se altera el orden público".

abierto, entonces, se han mantenido cerrados, por eso ha disminuido el número y eso ha abonado en que haya menos denuncias y, además, se afecte menos el entorno vecinal.

"Cuando se quejan de un bar o de una chelería, normalmente, lo primero de lo que se quejan es del horario, de que generan ruido, de que se altera el orden público y es muy común que también señalen 'y venden droga', cosas por el estilo", dijo Reyes a REFORMA.

Remarcó que debido a que no está en la facultad de la Alcaldía investigar, piden a los denunciantes acudir a la Fiscalía General de Justicia cuando existen reportes de narcomenudeo en los centros nocturnos.

Agregó que en toda la demarcación, han sido suspendidos 150 bares y chelerías que no contaban con autorizaciones de funcionamiento y de Protección Civil.

Los negocios se ubican, principalmente, en la zona del Ajusco, pero también en Padierna, Pedregal de San Nicolás, Colonia Miguel Hidalgo y en algunos pueblos.



## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS